

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1232

Número de Repertorio: 2720

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Mayo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1232 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
CLTE205162	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	ADJUDICADOR
1307264950	MERO MACIAS NANCY JACKELINE	ADJUDICATARIO
1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	EX-PROPIETARIO
1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	EX-PROPIETARIO
1301587661	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	EX-PROPIETARIO
1301279061	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	EX-PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CONSTRUCCION	3253148000	83175	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA
LOTE DE TERRENO		7681	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Fecha inscripción: martes, 09 mayo 2023

Fecha generación: martes, 09 mayo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 5 0 8 6 4 W Q T S N J Z





Factura: 001-002-000017212



20231308007P00680

PROTOCOLIZACIÓN 20231308007P00680

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE MAYO DEL 2023, (10:24)

OTORGA: NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 34

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MERO MACIAS NANCY JACKELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307264950

OBSERVACIONES:	SENTENCIA DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
----------------	---

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

20231308007P00680



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION

RAZÓN: A petición de parte interesada y de conformidad a lo que dispone el Art. 18 Numeral 2 de la Ley Notarial Reformada por el Decreto Supremo número dos mil trescientos ochenta y seis (2386) y publicada en el Registro Oficial No. 64 del 8 de Noviembre de 1996, tengo a bien **PROTOCOLIZAR**, en **34** fojas útiles que comprende la matriz y de la cual se entregan **dos** testimonios, de los documentos que anteceden y que comprende LA COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL SEÑOR JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA ABOGADO PLÁCIDO ISAÍAS MENDOZA LOOR, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO NO. 13337-2019-01700 QUE SIGUE LA SEÑORA MERO MACÍAS NANCY JACKELINE EN CONTRA DE LOS SEÑORES JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA, ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO, JAIME DARÍO MEDRANDA PERALTA, MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA Y POSIBLES INTERESADOS, SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO 30 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA URBANA DE TARQUI DE ESTE CANTÓN MANTA, EN LAS INMEDIACIONES DE LA CIUDADELA URBIRRIOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: **POR EL FRENTE:** CON 11,00

METROS Y LINDERA CON CALLE PÚBLICA; **POR ATRÁS:** CON 11,00 METROS Y LINDERA CON TALUD; **POR EL COSTADO DERECHO:** CON 20,00 METROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ANA PICO; Y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** CON 20,00 METROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA FLOR GARCÍA. CON UNA **SUPERFICIE TOTAL:** 220, 00 METROS CUADRADOS. El avalúo del predio según datos del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, es de treinta y ocho mil quinientos seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con ochenta centavos (\$ 38.506,80) Para constancia y legalidad, doy fe de lo actuado y firmo ésta diligencia, en la ciudad de Manta, hoy día cinco de mayo del año dos mil veintitrés. A.M.


DRA. MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

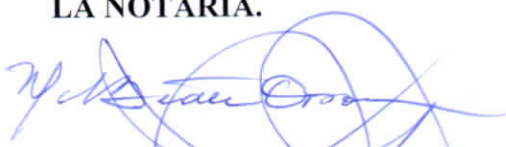
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE PROTOCOLIZÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.



LA NOTARIA.


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR





Juicio No. 13337-2019-01700

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN MANTA. Manta, lunes 6 de marzo del 2023, a las 15h39.

JUICIO No.13337-2019-01700

COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO 13337-2019-01700 que sigue la señora MERO MACIAS NANCY JACKELINE, en contra de SEÑORES JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA, SEÑORA ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO; JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA, SEÑORA MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, Y POSIBLES INTERESADOS.-----



UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN MANTA. Manta, viernes 10 de febrero del 2023, las 17h31. **VISTOS:** Efectuada la Audiencia de Juicio en esta causa, el suscrito juzgador emitió su Resolución de manera oral al tenor de lo previsto en el Art. 93 del Código Orgánico General de Procesos, y puesto nuevamente en mi Despacho este expediente para motivar la sentencia escrita, se hacen las siguientes consideraciones: **1.- IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES: 1.1.- PARTE ACTORA.-** señora MERO MACIAS NANCY JACKELINE, con cédula de ciudadanía No. 130726495-0, ciudadana ecuatoriana, de estado civil divorciada, de cuarenta y tres años de edad, de ocupación quehaceres domésticos, domiciliada en esta ciudad de Manta; **1.2.- PARTE DEMANDADA.-** Señores JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA y su cónyuge señora ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO; y, JAIME DARÍO MEDRANDA PERALTA y su cónyuge señora MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, todos con domicilio en esta ciudad de Manta. Posteriormente al fallecimiento del litigante Jorge Antonio Medranda Peralta, intervinieron en el proceso sus herederos. Se citó también a posibles interesados; **2.- ENUNCIACIÓN BREVE DE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS OBJETO DE LA DEMANDA: 2.1.-** Desde foja 46 a 49 de autos comparece a esta Unidad Judicial Civil de Manta la señora MERO MACIAS NANCY JACKELINE y expone: Que desde el 5 de noviembre del año 2003, es decir que hace más de quince años viene manteniendo la posesión material de un cuerpo de terreno, donde ha construido su casa de construcción mixta de caña guadua y cemento, la misma que con el esfuerzo de su trabajo y la ayuda de su esposo, en la cual habitan en ella junto a sus hijos, bien inmueble sobre el cual tiene la posesión con ánimo de señora y dueña, en forma pacífica, pública, ininterrumpida, sin clandestinidad, a vista y paciencia de los vecinos del sector, conocidos y transeúntes, por más de quince años como lo ha mencionado. Que el mencionado bien se encuentra ubicado en el barrio 30 de Agosto, calle S/N y avenida S/N, de la parroquia Urbana Tarquí, del cantón Manta, provincia de Manabí, en las inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente:

11.00 mt2, y lindera con calle pública. Por Atrás: 11.00 mt2 y lindera con Talud, Por el Costado Derecho: 20.00 mt2 y lindera con propiedad de la señora Ana Pico. Por el Costado Izquierdo: 20.00 mt2 y lindera con propiedad de la señora Flor García teniendo una superficie total de 220.00 mt2. Que dentro de dicho terreno tiene construida su casa de construcción mixta de caña guadua y cemento donde habita con su familia. Que tiene instalados los servicios de energía eléctrica y agua potable, posesión que la tiene a vista y paciencia de todos los vecinos del sector y personas que le conocen, quienes la consideran como la propietaria del inmueble, por lo que ha ganado dicho bien raíz conforme la ley, por el modo de adquirir denominado PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, tanto más, que desde el momento que se posesionó del terreno nadie ha perturbado ni embarazado su posesión ni ha reclamado derecho alguno sobre el bien inmueble mencionado; **2.2.-** Fundamenta su acción en los numerales 23 y 26 del artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los numerales 1, 2 y 5 del artículo 240 del Código Orgánico de la Función Judicial y artículos 142, 143, 144, 289 y 290 del Código Orgánico General de Procesos, artículos 603, 715, 2.392, 2.398, 2.410, 2.411, 2.413 y más pertinentes al Código Civil codificado en vigencia. En relación a su pretensión concreta expresa que con los antecedentes expuestos, concurre ante el suscrito Juez para demandar como en efecto a los ciudadanos JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA y su cónyuge ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO y JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA y su cónyuge MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, y a todas las personas que pudieren haber tenido derecho y quedaran extinguidos por la prescripción que ejercita con su acción legal, el Dominio y la Posesión por Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio del inmueble cuya individualidad deja especificada. Que toda vez que se encuentra en posesión pacífica, tranquila e ininterrumpida, sin violencia ni clandestinidad por más de quince años, solicita que en sentencia se disponga a su favor el dominio del tantas veces descrito terreno, ordenando al mismo tiempo la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, pues, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 2413 del Código Civil codificado, la sentencia judicial que declara una prescripción, hará las veces de Escritura Pública para la propiedad de bienes raíces, y que para su validez debe inscribirse. La cuantía la fija en la suma de Doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Solicita que la demanda se sustancie en Procedimiento ordinario. En el mismo libelo la accionante anuncia las pruebas que ofrece para acreditar los hechos de su demanda; **3.- ADMISIÓN DE LA DEMANDA A TRÁMITE Y CITACIÓN A LOS DEMANDADOS Y REPRESENTANTES LEGALES DEL GADM-Manta.-** A foja 50 de los autos el suscrito Juez avoca conocimiento de la causa, observando que la demanda no cumple con los requisitos del Art. 142 numerales 4 y 7 del Código Orgánico General de Procesos, por lo que dispone a la accionante que en el término de cinco días la aclare, en los siguientes puntos: numeral 4: aclarar la dirección domiciliaria exacta de los demandados Jorge Antonio Medranda Peralta y Antonia Trinidad Zambrano Zambrano; numeral 7: aclarar las direcciones domiciliarias exactas de los testigos, así como los nombres y apellidos a quienes llamada a rendir declaración de parte, aclaración que fue cumplida por la accionante a fojas 55 y 55 vuelta, aclarando tales direcciones. Con dicha aclaración, previo a calificar la demanda se ordenó a la accionante rendir su declaración

juramentada prevista en el Art. 56 numeral 2 inciso segundo en torno a los posibles interesados, lo que fu cumplido por la actora a foja 59 del expediente. Con dicha declaración juramentada rendida por la accionante, el suscrito Juez califica la demanda en auto de fojas 60 y 60 vuelta del proceso, admitiendo la misma a trámite en procedimiento ordinario y disponiendo que se cite a los demandados en sus respectivos domicilios, así como a posibles interesados por medio de la prensa. Se ordenó también citar al señor Alcalde y señor Procurador Síndico del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA en sus respectivos Despachos de la Municipalidad de Manta. De igual forma, se ordenó que se inscriba la demanda en el Registro de la Propiedad de este cantón Manta, inscripción que fue cumplida según se observa del documento de foja 62 del expediente. Citados los demandados Mariana de Lourdes Corral Álava, Jaime Darío Medranda Peralta, Antonia Trinidad Zambrano Zambrano y Jorge Antonio Medranda Peralta, todos por medio de boletas dejadas en sus respectivos domicilios según se observa de las Actas de Citaciones a fojas 67, 67 vuelta, 68 y 68 vuelta, tres de ellos comparecieron a juicio mediante escrito que consta de foja 114 a 121 de los autos, dando contestación a la demanda, adjuntando documentación y proponiendo una reconvencción, con excepción del demandado Jorge Antonio Medranda Peralta. Consta a fojas 66 y 66 vuelta la citación legal efectuada al señor Alcalde y señor Procurador Síndico del GADM-Manta y de igual forma consta a fojas 80, 81 y 82 de autos las publicaciones del extracto de citación por la prensa a posibles interesados realizada en el Diario El Mercurio. De la razón sentada por la señora Secretaria que consta a foja 124 de autos se desprende que se cumplió con todo lo ordenado en el auto de calificación, que la contestación dada a la demanda y reconvencción presentada por tres de los demandados, fue presentada fuera del término de Ley, por lo que la contestación a la demanda y reconvencción no fue admitida a trámite. Pese a la petición de revocatoria del auto que niega a trámite la contestación y reconvencción, presentada por el Procurador Común Jaime Darío Medranda Peralta, dicha petición fue negada y se mantuvo en firme dicho auto, por haberse ratificado la señora Secretaria en su razón impuesta. Por haberse justificado con la Partida de Defunción de foja 106 de autos que el fallecimiento del litigante Jorge Antonio Medranda Peralta, se dispuso notificar a los herederos conocidos, presuntos y desconocidos, a los conocidos María de Lourdes Medranda Zambrano y Verónica Karina Medranda Zambrano en las direcciones señaladas por la accionante, y a los herederos presuntos en extracto a publicarse por medio de la prensa por una sola vez, notificación esta última que fue cumplida en el Diario El Mercurio a foja 152, mientras que las dos herederas conocidas del litigante fallecido comparecieron en escrito de foja 143 a foja 150 vuelta del proceso dándose por notificadas, dando contestación a la demanda y deduciendo reconvencción, contestación y reconvencción que no fueron admitidas por el suscrito Juez, ya que dicha notificación a los herederos del litigantes fallecido fue ordenada para que representen en juicio a su padre fallecido a partir del estado en que se encuentra el proceso, más no les da derecho a retrotraer el proceso para dar contestación a la demanda y deducir reconvencción alguna; **4.- RELACIÓN DE LOS HECHOS PROBADOS, RELEVANTES PARA LA RESOLUCIÓN: 4.1.-** Convocada que fue la Audiencia Preliminar para el día lunes 15 de agosto del 2022, a las 09h30, la misma se lleva a efecto con la presencia de la actora señora



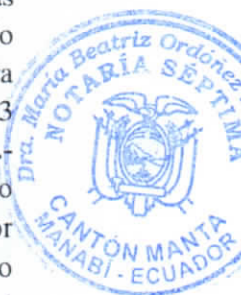
Mero Macías Nancy Jackeline, acompañada de su Defensor Técnico Ab. José Agustín Chávez Santana; y por la parte demandada comparecieron el señor Jaime Darío Medranda Peralta y la heredera del fallecido demandado Jorge Antonio Medranda Peralta, señora María de Lourdes Medranda Zambrano acompañados de su Defensor Técnico Abogado Carlos Alberto Mero Nonura, sin presencia de las demandadas Antonia Trinidad Zambrano Zambrano y Mariana de Lourdes Corral Álava, así como tampoco los representantes legales del GADM-Manta ni posibles interesados. La audiencia se desarrolló en la forma prevista en el Art. 294 del Código Orgánico General de Procesos. Al no existir excepciones previas nada hubo que resolver al respecto. En la fase de saneamiento, la parte demandada solicitó que se declare la nulidad del proceso por no haberse citado a todas las personas que debían ser demandadas, resolviendo el suscrito Juez dicho pedido en el siguiente sentido: La presente demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio fue presentada en contra de quienes aparecen como titulares del derecho de dominio en el certificado de solvencia que obra de foja 6 a foja 16 de los autos, señores: JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA y JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA así como en contra de sus cónyuges ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA y de posibles interesados, a quienes en el auto de calificación de la demanda se ordenó citar. A fojas 67, 67 vuelta, 68 y 68 vuelta constan citados los mencionados demandados por medio de boletas dejadas en sus respectivos domicilios. De igual forma, a fojas 80, 81 y 82 del proceso constan las citaciones efectuadas a Posibles Interesados por medio de la prensa en el Diario El Mercurio; y, a fojas 66 y 66 vuelta constan las actas de citación al señor Alcalde y Señor Procurador Síndico del GAD-MANTA. En tal virtud, se cumplió con la citación legal a todos los demandados. Posteriormente, de foja 114 a foja 121 de autos comparecen los demandados ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO, MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA y JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA contestando la demanda, presentando reconvencción y adjuntando el certificado de defunción del señor Jorge Antonio Medranda Peralta, contestación y reconvencción que fue inadmitida a trámite por haber sido presentada fuera del término de Ley. Al haber fallecido uno de los litigantes se ordenó a la parte accionante que dé a conocer los nombres y apellidos de sus herederos conocidos, habiendo la accionante solicitado que se notifique a las herederas María de Lourdes Medranda Zambrano y Verónica Karina Medranda Zambrano, por lo que se dispuso que se les notifique en las direcciones señaladas, por una sola vez conforme el Art. 68.1 del COGEP, y a los herederos presuntos y desconocidos del señor Jorge Antonio Medranda Peralta, por una sola vez en un periódico de amplia circulación de la ciudad de Manta, lo cual fue cumplido a foja 137 del proceso. De igual forma, de foja 143 a 150 vuelta comparecen las señoras María de Lourdes Medranda Zambrano y Verónica Karina Medranda Zambrano dando contestación a la demanda y reconviniendo a la demandada, lo cual fue negado en auto motivado de fojas 154 y 154 vuelta, ya que la notificación que se les hizo es únicamente para que continúen como sujeto pasivo de la acción en representación de su fallecido padre, pero a partir del estado en que se encontraba al momento de haberse justificado en el proceso su fallecimiento, pero no para retrotraer el proceso desde la presentación de la demanda. En tal virtud, se observa que no existen omisiones de solemnidad sustancial ni vicios en el procedimiento, por lo que la

petición que hace la defensa técnica de los demandados es desde todo punto de vista improcedente, POR LO CUAL SE NIEGA LA PETICION DE NULIDAD. Por el contrario, no existiendo vicios en el procedimiento ni omisiones de solemnidad sustancial que pudiere influir en la decisión de la causa, especialmente las previstas en el Art. 107 del COGEP se declaró válido el proceso. De este auto de sustanciación que niega el pedido de nulidad la parte demandada presentó recurso de apelación, el mismo que fue admitido en efecto diferido, debiendo fundamentar el mismo dentro del término de Ley. Se dejó establecido el objeto de la controversia en el siguiente sentido: *"Establecer si la accionante señora MERO MACIAS NANCY JACKELINE tiene derecho a exigir que mediante sentencia se le conceda el dominio por el modo de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio sobre un terreno que dice estar en posesión con ánimo de señora y dueña, en forma pacífica, pública e ininterrumpida desde hace más de quince años, específicamente desde el 5 de noviembre del año 2003, ubicado en el barrio 30 de agosto, calle S/N y avenida S/N, de la parroquia urbana Tarquí de este cantón Manta, en las inmediaciones de la ciudadela Urbirrios, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 11,00 metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con 11,00 metros y lindera con talud; POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lindera con propiedad de la señora Ana Pico; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros y lindera con propiedad de la señora Flor García. Con una superficie total de 220,00 metros cuadrados, bien inmueble donde dice haber construido con el esfuerzo de su trabajo y ayuda de su esposo una casa de construcción mixta de caña guadua y cemento, en la cual habita junto con sus hijos, sin que nadie haya perturbado ni embarazado su posesión"*. Habiendo la actora fundamentado su acto de proposición de la demanda, y por no haber contestado la demanda los accionados dentro del término de Ley, ello se considera una negativa simple a los fundamentos de la demanda, por lo que se continuó con el desarrollo de la audiencia. Habiendo arribado a la fase conciliatoria, el suscrito Juez hizo un llamado a los litigantes a encontrar un acuerdo o entendimiento, por lo que las partes presentes entraron en un diálogo y para concretar el mismo se hizo un receso de varios minutos para finalmente hacer conocer los litigantes que arribaron a un acuerdo por medio del cual la accionante se comprometió a realizar la entrega de la suma de Ochocientos dólares a la parte demandada presente, esto es a las señoras Verónica Karina y María de Lourdes Medranda Zambrano, a ser cancelados en ocho cuotas de Cien dólares mensuales, que lo van a instrumentar dicho acuerdo en documentos fuera del proceso. Se dejó constancia por parte del suscrito juzgador que no obstante el acuerdo arribado entre las partes, el juicio debe continuar por el objeto de la controversia ya que la parte accionante debe probar igualmente los fundamentos de la demanda a fin de que el juzgador pueda dictar la sentencia correspondiente de acuerdo a las pretensiones de la accionante. En virtud del acuerdo arribado, la parte demandada y su Defensor Técnico solicitaron retirarse de la sala de audiencia por no haber motivos para permanecer en virtud de que no van a continuar con la oposición, pedido que fue aceptado por el suscrito Juez; **4.2.-** Anunciados que fueron por parte de la actora los medios de prueba que ofrece para acreditar los hechos, el suscrito juzgador resolvió en auto interlocutorio sobre su admisibilidad, siendo admitidas por ser conducentes y útiles las siguientes pruebas: **Documental:** 1.- Certificado de solvencia de Ficha Registral



Bien Inmueble No. 7681 emitida por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta; 2.- Certificado Municipal de la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales DEL GAD-Manta; 3.- Recibo de pago de energía eléctrica; **Prueba pericial:** El informe pericial realizado y emitido por la Arquitecta Verónica Johanna Palacios Canto, perito acreditada por el Consejo de la Judicatura, adjuntado a la demanda, por lo que se dispuso que dicha perito comparezca a la audiencia de juicio a sustentar dicho informe conforme el Art. 222 del Código Orgánico General de Procesos, debiendo la señora Secretaria notificar a dicha perito en su correo electrónico correspondiente; **Prueba testimonial:** Se ordenó receptar las Declaraciones de los testigos: ÁNGEL MIGUEL MEZA MACÍAS; EVA ELIZABETH GARCÍA GANCHOZO y EBDEN NATANIEL MACÍAS BOLAÑOS, a quienes se ordenó notificar en sus respectivos domicilios con la convocatoria a la audiencia de juicio; **Inspección judicial:** Se ordenó efectuar una Inspección Judicial al predio materia de la litis, con la finalidad solicitada por la parte actora, esto es, que el suscrito juzgador examine directa y personalmente el bien inmueble materia de la litis y verificar los actos posesorios que dice mantener la actora sobre dicho predio como señora y dueña. **Prueba inadmitida:** El certificado de defunción del señor Jorge Antonio Medranda Peralta, por no haber sido anunciado, y por cuanto no es útil, pertinente ni conducente a las pretensiones de la accionante, ya que dicho documento lo que justifica es el fallecimiento de uno de los litigantes para disponer lo previsto en el Art. 68.1 del COGEP para precautelar el debido proceso. Del mencionado auto interlocutorio no existió recurso alguno, ni vertical ni horizontal. En la misma audiencia ante de su culminación se señaló el día, fecha y hora para la realización de la inspección judicial y la audiencia de juicio, señalando la Inspección Judicial para el día lunes 29 de agosto del 2022, a las 10h00 y la audiencia de juicio se señaló para el día miércoles 21 de septiembre del 2022 a las 09h30, culminando la audiencia. Efectuada la inspección judicial en el día fecha y hora señalada, al predio materia de la acción, ubicado en el sector 30 de agosto, inmediaciones de la ciudadela Urbirríos, de la parroquia Tarqui de este cantón Manta, la misma se realizó con normalidad con la concurrencia de la accionante en compañía de su Abogado Defensor Agustín Chávez Santana, sin presencia de los demandados ni de los Representantes Legales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, estando presentes también al momento de la inspección familiares de la accionante, constatando este juzgador el terreno materia de la acción, la construcción existente, los servicios básicos que posee el bien, el cerramiento, y en general los actos posesorios realizados por la actora, luego de lo cual se dispuso a la señora Secretaria tomar nota de la diligencia e incorporar al proceso la grabación en video; **4.3.-** La audiencia de juicio señalada fue diferida para el día miércoles 12 de octubre del 2022, a las 09h30 a petición de la accionante por tratarse de un caso fortuito al presentar problemas en su salud, de acuerdo a la certificación médica de foja 167 de autos. Sin embargo, a petición de la señora perito Arq. Verónica Palacios fue nuevamente diferida por presentar también problemas en su salud, según certificación médica de foja 172 del expediente, señalándose la audiencia de juicio para el día viernes 28 de octubre del 2022, a las 10h30. Llegado el día y la hora para la realización de la audiencia de juicio, la misma se llevó a efecto con la presencia de la actora señora NANCY JACKELINE MERO MACIAS acompañada de su Defensor Técnico Abogado

Agustín Chávez Santana, sin presencia de los demandados ni de los Representantes Legales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta ni Procurador Judicial alguno; comparecen también dos testigos de la accionante llamados Eva Elizabeth García Ganchozo y Meza Macías Ángel Miguel, así como la señora perito Arquitecta Verónica Johanna Palacios Canto a fin de sustentar su informe. Habiendo la accionante por medio de su Defensor Técnico expuesto su alegato inicial, procedió a practicar y producir sus pruebas anunciadas y admitidas, hecho lo cual presentó su alegato final correspondiente; y, concluido el mismo, el suscrito juzgador, una vez cumplido un receso dispuesto de varios minutos para analizar las pruebas, procedió a emitir su Resolución oral, tal como así lo dispone el Art. 93 del Código Orgánico General de Procesos, aceptando la demanda; **5. MOTIVACIÓN: 5.1.-** El suscrito Juez es competente para conocer y resolver la presente causa, al tenor de lo establecido en el numeral 2 del artículo 240 del Código Orgánico de la Función Judicial y por el sorteo de ley; asimismo se han cumplido con las garantías básicas que aseguran el derecho al debido proceso, establecidas en el artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador, además de observarse las solemnidades sustanciales comunes a todos los juicios determinadas en el artículo 107 del Código Orgánico General de Procesos, sin que se aprecie omisión de solemnidad sustancial alguna que influya o pueda influir en la decisión de la causa, por lo que observados además los principios de especificidad, trascendencia, convalidación, protección y conservación que rigen la nulidad procesal, se verifica que la causa se ha sustanciado conforme el procedimiento previsto legalmente, consecuentemente se declara la validez del proceso; **5.2.-** La acción se fundamenta en lo que prescriben los artículos 603, 715, 2392, 2398, 2410, 2411 y 2413 del Código Civil vigente, esto es, la actora solicita que mediante sentencia se declare la titularidad de dominio a su favor del bien inmueble descrito por el modo de adquirir denominado PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO y una vez ejecutoriada la misma se protocolice en una de las Notarías para luego ser inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, a fin de que le sirva de justo título. **5.3.-** El Art. 2.392 del Código Civil, claramente establece que, “*Prescripción es un modo de adquirir las cosas ajenas, o de extinguir las acciones y derechos ajenos, por haberse poseído las cosas, o no haberse ejercido dichas acciones y derechos durante cierto tiempo, concurriendo los demás requisitos legales*”. La Posesión constituye el elemento determinante en la Prescripción, pero para que este opere es necesario que la tenencia de la cosa reúna dos requisitos: El Corpus y el Animus. El primero, es un elemento material, el otro es de carácter subjetivo intelectual. La tenencia de una cosa, es física, material; el ánimo de señor y dueño es de carácter psicológico, anímico, la posesión habilita el modo de adquirir el dominio llamado Prescripción. Para que opere la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, conforme lo señala la doctrina han de concurrir tres requisitos: 1.- Una cosa susceptible de esta prescripción; 2.- Existencia de posesión; 3.- Transcurso de un plazo; pero, ha de anotarse que la jurisprudencia ha establecido otro requisito a fin de que la sentencia que declare la prescripción surta efectos plenos, una vez inscrita. Este presupuesto es el Legítimo Contradictor. (Resolución 251-99 de la Primera Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Suprema de Justicia dictada el 27 de abril de 1999, dentro del Juicio Ordinario 26-96 que, por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio sigue



O.P en contra de M.P y otros). La posesión en la forma dispuesta en el Art. 715 del Código Civil, es *"La tenencia de una cosa determinada con ánimo de señor y dueño; sea que el dueño o el que se da por tal tenga la cosa por sí mismo o bien por otra persona en su lugar y a su nombre. El poseedor es reputado dueño, mientras otra persona no justifica serlo"*. En la especie, la parte actora, señora NANCY JACKELINE MERO MACIAS manifiesta que desde el 5 de Noviembre del año 2003 se encuentra en posesión pacífica, tranquila, continua e ininterrumpida, pública, sin clandestinidad y con ánimo de señora y dueña, de un terreno situado en el sector 30 de agosto en las inmediaciones de la ciudadela Urbirríos, de este cantón Manta, cuyas medidas, linderos, área total, construcciones y demás características especifica en su demanda, donde dice haber edificado con sus propios recursos su vivienda donde vive con su familia, por lo cual sus vecinos la han reconocido como legítima propietaria, por lo que solicita que en sentencia se le conceda el dominio de dicho inmueble por el modo de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, posesión ésta alegada que tuvo que probarla en el transcurso del juicio. A pesar de haberse efectuado la citación legal a los demandados: Jorge Antonio Medranda Peralta y su cónyuge Antonia Trinidad Zambrano Zambrano; y, Jaime Darío Medranda peralta y su cónyuge Mariana de Lourdes Corral Álava, estos no comparecieron dentro del término de Ley a dar contestación a la demanda ni hacer pronunciamiento alguno sobre las pretensiones de la actora, así como tampoco posible interesado alguno, habiendo comparecido para contestar y reconvenir en forma extemporánea tres de los demandados con excepción de Jorge Antonio Medranda Peralta por haber fallecido conforme se justificó con el Certificado de Defunción de foja 106 de los autos, por cuya razón se ordenó notificar a sus herederos conocidos, presuntos y desconocidos, tal como así se cumplió en extracto por la prensa a foja 152 del expediente, compareciendo también y dándose por notificadas las herederas María de Lourdes Medranda Zambrano y Verónica Karina Medranda Zambrano, aplicándose con respecto de la parte demandada lo que establece el Art. 157 del COGEP que dispone: *"La falta de pronunciamiento expreso y concreto sobre los hechos y pretensiones de la demanda, o las afirmaciones o negaciones contrarias a la realidad, podrá ser apreciada por la o el juzgador como negativa de los hechos alegados contenidos en la demanda, salvo que la ley le atribuya otro efecto..."*. **5.4.-** De acuerdo con los criterios de triple reiteración, que constituyen precedente jurisprudencial obligatorio, dictado por la Ex Corte Suprema de Justicia, hoy Corte Nacional de Justicia, se ha sostenido que en esta clase de juicio ha de demandarse al titular del derecho de dominio del bien que se pretende ganar el dominio por prescripción, así por ejemplo, en el fallo publicado en el R.O. No. 265 del 27 de febrero de 1998, en el juicio que sigue Máximo Crispín Pincay contra el I. Municipio de Guayaquil, la Primera Sala de Civil y Mercantil de la Corte Suprema expresó lo siguiente: *"Asimismo, es primordial la prueba de que el demandado es el titular del derecho del inmueble cuya adquisición de dominio se pretende por prescripción extraordinaria, porque de otra manera es fácil arbitrio de deducir esta clase de demanda contra cualquier persona o persona indeterminada bastaría para la adquisición del dominio de un inmueble"*, también en el fallo publicado en el R.O. No. 161 del 1 de Abril de 1999, en el proceso que sigue el señor Heriberto Estrella Páez contra Antonio Carrillo Buchelli, la Primera Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Suprema de Justicia expresó que: *"Es verdad que el artículo 2434*

(actual 2410) del Código Civil en su numeral primero declara que cabe prescripción extraordinaria contra título inscrito, pero esta norma no puede llevarnos al error de considerar que se puede proponer la controversia contra cualquier persona (peor todavía que se la pueda plantear contra persona indeterminada) sino que necesariamente se lo deberá dirigir contra quien consta en el Registro de la Propiedad como titular del dominio sobre el bien que se pretende ha prescrito, ya que la acción va dirigida tanto a alcanzar la declaratoria de que ha operado este modo de adquirir la propiedad a favor del actor, cuanto a dejar sin efecto la inscripción que aparece reconociendo el derecho de propiedad a favor del demandado, porque ha operado la prescripción “que ha producido la extinción correlativa o simultánea” del derecho del anterior dueño, como bien lo señala el fallo impugnado. De lo anterior se concluye que en los juicios de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio se ha de dirigir la demanda contra la persona que a la época en que al proponerla, aparece como titular del dominio en el Registro de la Propiedad, ya que se va a contradecir su relación jurídica sustancial porque si se propone contra otra persona no habrá legitimación pasiva en el demandado, no habrá la legitimación ad causam, ya que no será la persona “a quien, conforme a la ley corresponde contradecir la pretensión del demandante o frente al cual permite la ley se declare la relación jurídica sustancial objeto de la demanda”. De igual forma, un fallo de la Corte Suprema de Justicia, que se encuentra publicado en la página 1736 de la Gaceta Judicial Serie XVIII No. 5, con relación a la legitimación en la causa nos enseña: “Cuando en el proceso no se ha adecuado la relación jurídico procesal contados los que deben ser sujetos de la relación sustancial, no hay legitimación en la causa”. Al respecto, el Tribunal de Casación Civil, en el fallo publicado en el R.O. 571-V-2002, expresó lo siguiente: “Segundo: En nuestro sistema procesal hay una marcada diferencia entre la ilegitimidad de personería y la falta de legitimación en la causa, legitimatio ad causam....La falta de legitimación en la causa es un presupuesto para que no sea posible dictarse sentencia de mérito o fondo; su omisión imposibilita, pues, que el juzgador pueda pronunciarla y, tenga que limitarse a dictar sentencia inhibitoria. Estar legitimado en la causa significa tener derecho que se resuelva sobre las pretensiones planteadas en la demanda o sobre las excepciones planteadas en la contestación a la demanda, sobre la existencia o inexistencia del derecho material pretendido”. En el presente proceso, con el certificado emitido por el Registrador de la Propiedad del cantón Manta, constante desde foja 6 a foja 16 de los autos, se observa que el terreno materia del proceso fue adquirido por los señores Jaime Medranda Peralta y Jorge Medranda Peralta, de estado civil casados, por compra a la Asociación de Empleados del IERAC MANABI mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 10 de febrero de 1988 e inscrita en el registro de la Propiedad de este cantón el 03 de marzo del mismo año, terreno del cual se realizaron varias ventas. En tal virtud, fueron citados legalmente en esta causa dichos titulares del derecho de dominio conjuntamente con sus respectivas cónyuges a fin de que hagan valer sus derechos como legítimos contradictores. Al fallecer uno de los litigantes se procedió conforme dispone el Art. 68.1 del COGEP. En tal virtud, la accionante procedió conforme a derecho al dirigir su demanda en contra de los titulares del derecho de dominio sobre el predio materia de la Litis, por lo que la demanda presentada se encuentra legítimamente bien dirigida en contra de quienes pueden igualmente de forma válida contradecir las pretensiones de la



parte actora, de tal modo que se concluye que los mencionados demandados son los legitimados para ser demandados en el presente proceso, con lo que se ratifica la calidad de legítimos contradictores de los demandados como se ha invocado; **5.5.-** Es preciso distinguir lo que en derecho se entiende por posesión y por tenencia; así la tenencia es aquel hecho por el cual una persona se encuentra en contacto inmediato y actual con una sola cosa. La tenencia es la base material, que unida al ánimo de señor y dueño produce la posesión. Cuando no hay o no puede haber dicho ánimo de señor y dueño, nos encontramos ante la mera tenencia. La Inspección Judicial, es una percepción y apreciación directa de los hechos por parte del Juzgador. Según el Art. 228 del Código Orgánico General de Procesos, *"...la o el juzgador cuando lo considere conveniente o necesario para la verificación o esclarecimiento del hecho o materia del proceso, podrá de oficio o a petición de parte, examinar directamente lugares, cosas o documentos..."*. Habiendo el suscrito juzgador ordenado la inspección judicial al predio a solicitud de la accionante como prueba, se señaló fecha para la diligencia, y efectuada la misma se constató por parte de este juzgador que el predio se encuentra ubicado en el sector conocido como 30 de agosto, inmediaciones de la ciudadela Urbirríos de este cantón Manta, es un predio medianero junto a otro predio esquinero, la calle se encuentra lastrada, no existen aceras ni bordillos, así como tampoco alcantarillado, pero sí existe alumbrado público, el cerramiento frontal es de latillas de caña guadua, en la parte frontal se observa un quiosko de madera, caña y techo de zinc, utilizado para venta de bebidas alcohólicas, se observa un baño exterior, un tanque para reservorio de agua, se observan plantas frutales y ornamentales; desde el medio del terreno hacia atrás se observa la vivienda principal, con una puerta de acceso y dos ventanas a sus dos costados de aluminio y vidrio, el piso es de hormigón simple sin recubrimiento, el techo es de zinc sobre estructura metálica. Se observa el ambiente de sala-comedor-cocina donde se observan menajes de hogar, se observan cuatro dormitorios, uno de los cuales con recubrimiento de cerámica y baño privado, se observa también un baño social sin culminar. La casa dispone del servicio de energía eléctrica sin medidor por afirmar la actora que el medidor que tenía fue retirado por la empresa eléctrica, y agua potable la recibe por conexión directa de la acometida de la calle, pero al no haber agua permanente tiene reservorios de agua. La accionante manifiesta vivir en dicha casa con sus hijos y esposo. La inspección se la realizó sin interrupción de ninguna índole, con total normalidad y observado por moradores del sector. Estas observaciones realizadas por el juzgador guardan plena similitud y armonía con lo expresado por la señora perito Arquitecta Verónica Johanna Palacios Canto en su informe pericial escrito y en la sustentación oral; **5.6.-** La parte accionante solicitó como prueba testimonial las declaraciones de testigos, habiendo comparecido y rendido sus testimonios la señora Eva Elizabeth García Ganchozo y señor Ángel Miguel Meza Macías, cuyas declaraciones realizadas en la audiencia de juicio son concordantes y unívocas, cuyas respuestas a las preguntas realizadas permiten al juzgador establecer que la accionante Nancy Jackeline Mero Macías se encuentra en posesión del predio junto a su familia, esposo e hijos desde el año 2003, especificando la testigo Eva García que es desde el 5 de noviembre del 2003, lo que coincide con lo narrado en la demanda, quien además manifiesta conocerla desde hace veintitrés años, mientras que el testigo Angel Miguel Meza Macías expresa conocer a la preguntante desde al año 2003. La

testigo Eva García afirma ser vecina de la preguntante, viviendo a dos calles desde hace diecinueve a veinte años, que la casa de la señora Nancy Mero antes era de caña y que ahora es de cemento. El testigo Ángel Meza Macías afirma también que la casita antes era de caña y que ahora es de bloques, que él también vive en el barrio 30 de agosto donde pasa los sábados y domingos pero que por su negocio pasa de lunes a viernes en el barrio San Pedro; ambos testigos coinciden en manifestar que la vivienda dispone de los servicios de agua potable y energía eléctrica y que nadie ha reclamado el bien inmueble. Los testigos presentados por la parte accionante, se los considera idóneos, por tener edad, probidad, conocimiento e imparcialidad, por consiguiente hacen prueba a favor de la parte actora, tanto más cuanto que no fueron impugnados por la parte demandada en esta causa y el Art. 186 del COGEP en torno a la valoración de la prueba testimonial expresa "...Para valorar la prueba testimonial, la o el juzgador considerará el contexto de toda la declaración y su relación con las otras pruebas..."; 5.7.- Según resolución constante en la Gaceta Judicial XVI. No. 6, Pág. 1458, en su parte pertinente se establece que si conforme lo define el Art. 2416 (actual 2392) del Código Civil, la Prescripción es un medio de adquirir las cosas ajenas o extinguir las acciones o derechos ajenos, por haberse poseído aquellos o por no haberse ejercido éstos, durante cierto tiempo y concurriendo los demás requisitos legales. Según el Art. 2417 (actual 2393), quien quiera aprovecharse de ella, debe alegarla, ya que el juzgador no puede declararla de oficio. Los bienes inmuebles que se hallan en el comercio, pueden alcanzarse por este medio; pero, para que opere la prescripción extraordinaria, acorde con el Art. 2434 (actual 2410), es menester que se cumpla los siguientes requisitos: posesión material, en los términos del Art. 734 (actual 715); buena fe, que se la presume de derecho; y, que hayan transcurrido quince años. En la especie, de las pruebas practicadas en este proceso, que han sido valoradas con arreglo al sistema legal vigente, y a las reglas de la sana crítica "*Que no son otras que la valoración crítica que hace el Juez teniendo como instrumentos los dictados de la lógica*", es irrefutable que se ha demostrado que la señora NANCY JACKELINE MERO MACÍAS se encuentra en posesión material del bien inmueble, cuyas medidas y linderos aparecen descritas en el punto 2.1 de esta sentencia, desde el 5 de noviembre del año 2003, es decir desde hace más quince años once meses a la fecha de presentación de su demanda, manteniendo la posesión material y real en forma ininterrumpida, tranquila, pacífica, pública, sin clandestinidad ni violencia, con ánimo de señora y dueña de un cuerpo de terreno, de acuerdo con las declaraciones de los testigos que han sido receptadas en la etapa probatoria, pruebas éstas que se corroboran con la prueba documental presentada por la accionante, como es el comprobante de pago del servicio de energía eléctrica, cuyo código único No. 1107539133 se encuentra a nombre de Mero Macías Nancy Jackeline, con dirección Ciudadela Urbirríos 2. Es así que la prueba testimonial, lo verificado por este juzgador en la diligencia de Inspección Judicial, lo aportado por la parte actora en la prueba documental y lo corroborado con el informe pericial presentado por la Arquitecta Verónica Johanna Palacios Canto y la sustentación del mismo en el juicio, contienen datos que sirven para demostrar la posesión material, en los términos del Art. 2392 del Código Civil, con arreglo a lo dispuesto en Art. 715 Ibídem; pues, la posesión del suelo debe probarse con el cumplimiento de hechos positivos a los que concretamente se remite el Art. 969 del Código Civil, los cuales aparecen en el



proceso probados a favor de la parte actora, pudiendo en el presente caso la accionante justificar con hechos materiales que se encuentran en posesión del bien inmueble descrito; 6.- **DECISIÓN:** Por todo lo expuesto, habiendo sido apreciadas las pruebas en conjunto, de acuerdo con las reglas de la sana crítica, conforme lo dispuesto en el Art. 164 inciso segundo del Código Orgánico General de Procesos, y siendo que el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, conforme al Art. 1 de la Constitución de la República, el suscrito Juez de esta Unidad Judicial Civil de Manta, **“ADMINISTRANDO JUSTICIA, EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR, Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA”**, ACEPTA LA DEMANDA presentada y en consecuencia se declara que la accionante señora NANCY JACKELINE MERO MACIAS adquiere el dominio del bien inmueble singularizado en el libelo de su demanda, constituido de terreno y construcción existente, dominio que se otorga por el modo de adquirir denominado Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, ubicado en el barrio 30 de agosto, calle S/N y avenida S/N, inmediaciones de la Ciudadela Urbirríos, de la parroquia urbana Tarqui de este cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 11,00 metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con 11,00 metros y lindera con talud; POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lindera con propiedad de la señora Ana Pico; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros y lindera con propiedad de la señora Flor García. Con una superficie total de 220,00 metros cuadrados. Se deja constancia que por esta sentencia se extingue el derecho de los demandados señores JAIME DARÍO MEDRANDA PERALTA, ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO y MARIANA DE LOURES CORRAL ÁLAVA, así como de los herederos conocidos, presuntos y desconocidos del causante JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA y de cualquier persona que pudiere haber tenido derecho sobre el lote de terreno singularizado. Ejecutoriada que sea esta sentencia, confiéranse las copias certificadas de Ley para que sea protocolizada en una de las Notarías de esta provincia de Manabí e inscribábase en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, a fin de que haga las veces de escritura pública y sirva de Justo Título a la señora NANCY JACKELINE MERO MACIAS. Se ordena la cancelación de la inscripción de la demanda que consta a foja 62 de los autos, previa notificación mediante oficio al titular del Registro de la Propiedad del cantón Manta adjuntándose copias certificadas de las piezas procesales necesarias. Sin costas que regular, por no haberse incurrido en los presupuestos del artículo 284 inciso primero del Código Orgánico General de Procesos. Esta sentencia ha sido dictada al amparo de lo previsto en los Arts. 75, 76, 82, 168.6 y 172 de la Constitución de la República del Ecuador. **NOTIFÍQUESE.- f).- ABG. PLÁCIDO ISAIAS MENDOZA LOOR. JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA.**-----
----- **RAZÓN:** La sentencia que antecede se encuentra Ejecutoriada por el Ministerio de la Ley.-

CERTIFICO: Que las copias certificadas de la sentencia que anteceden son fiel copias del original las que confiero por mandato de la Ley y a cuya autenticidad me remito en casos necesarios.-----

Manta, 6 de Marzo del 2023.


MENDOZA PICO KAREN SOFIA
SECRETARIA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

7681

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011268
Certifico hasta el día 2023-04-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:

Fecha de Apertura: lunes, 29 septiembre 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en la Parroquia Tarqui

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC considerado dentro del perímetro urbano que tiene una extensión de diez coma setenta y ocho hectáreas y con los siguientes linderos:

Norte: María Galarza y Teresa Rodríguez.

Sur: varios poseionaros.

Este: terreno baldío.

Oeste: Galo Carrillo.

SOLVENCIA: LOS GRAVAMENES DESCRITOS SE ENCUENTRAN VIGENTES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	199 lunes, 04 febrero 1985	609	609
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	394 jueves, 03 marzo 1988	1179	1181
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	408 lunes, 15 septiembre 2008	1260	1262
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	392 lunes, 28 mayo 2012	1299	1300
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	51 miércoles, 31 enero 2018	806	818
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	52 jueves, 01 febrero 2018	819	831
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	65 miércoles, 21 febrero 2018	1027	1039
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	71 lunes, 26 febrero 2018	1137	1149
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	72 lunes, 26 febrero 2018	1150	1162
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	73 martes, 27 febrero 2018	1163	1175
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	142 martes, 24 abril 2018	2405	2419

DEMANDAS	DEMANDA	227 martes, 17 julio 2018	3774	3785
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	232 miércoles, 18 julio 2018	3841	3853
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	233 jueves, 19 julio 2018	3854	3871
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCION	386 martes, 20 noviembre 2018	6275	6294
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCION	26 miércoles, 23 enero 2019	417	449
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCION	48 jueves, 07 febrero 2019	727	748
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCION	59 martes, 19 febrero 2019	876	902
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCION	95 viernes, 05 abril 2019	1576	1593
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	125 martes, 30 abril 2019	2067	2083
DEMANDAS	CANCELACION DE DEMANDA Y DE RECONVENCION	136 viernes, 10 mayo 2019	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	139 viernes, 17 mayo 2019	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1458 miércoles, 22 mayo 2019	40636	40661
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1495 jueves, 23 mayo 2019	41693	41712
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	166 miércoles, 12 junio 2019	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1940 miércoles, 03 julio 2019	54788	54809
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCION	194 viernes, 12 julio 2019	3012	3026
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	200 jueves, 18 julio 2019	1	1
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	206 jueves, 25 julio 2019	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2243 jueves, 01 agosto 2019	64123	64143
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	223 miércoles, 07 agosto 2019	3420	3435
DEMANDAS	CANCELACION DE DEMANDA Y RECONVENCION	232 miércoles, 14 agosto 2019	3534	3542
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	244 jueves, 22 agosto 2019	3774	3791
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	245 jueves, 22 agosto 2019	3792	3810
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	246 jueves, 22 agosto 2019	3811	3831
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	267 martes, 03 septiembre 2019	4210	4229
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	275 miércoles, 11 septiembre 2019	4293	4308
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	282 lunes, 23 septiembre 2019	4361	4371
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	303 martes, 15 octubre 2019	4660	4677
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	319 jueves, 24 octubre 2019	1	1
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	326 martes, 29 octubre 2019	0	0
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	341 viernes, 08 noviembre 2019	0	0
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	358 viernes, 22 noviembre 2019	5057	5075



DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	360 viernes, 22 noviembre 2019	5092	5110
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	364 martes, 26 noviembre 2019	0	0
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	369 lunes, 02 diciembre 2019	0	0
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	370 lunes, 02 diciembre 2019	0	0
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	373 lunes, 02 diciembre 2019	5300	5318
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	397 viernes, 27 diciembre 2019	5661	5679
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	2 viernes, 03 enero 2020	16	36
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	3 viernes, 03 enero 2020	37	59
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	118 lunes, 13 enero 2020	1	1
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	24 martes, 21 enero 2020	319	337
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	25 martes, 21 enero 2020	338	356
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	41 martes, 04 febrero 2020	585	603
DEMANDAS	DEMANDA ORDINARIA	42 martes, 04 febrero 2020	604	622
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	88 miércoles, 11 marzo 2020	1	1
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	582 lunes, 18 mayo 2020	16948	16975
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	78 jueves, 16 julio 2020	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	120 lunes, 27 julio 2020	1	1
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	95 martes, 04 agosto 2020	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	96 miércoles, 05 agosto 2020	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	126 lunes, 21 septiembre 2020	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1699 miércoles, 18 noviembre 2020	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	55 miércoles, 24 marzo 2021	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	562 jueves, 25 marzo 2021	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	803 martes, 27 abril 2021	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2440 viernes, 15 octubre 2021	0	0
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO	226 jueves, 09 diciembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	RENUNCIA Y DESIGNACION DE ADMINISTRADOR COMUN	3074 lunes, 20 diciembre 2021	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	253 martes, 08 febrero 2022	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	766 viernes, 04 marzo 2022	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	43 lunes, 07 marzo 2022	0	0

COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	829 jueves, 10 marzo 2022	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	54 jueves, 17 marzo 2022	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	924 jueves, 17 marzo 2022	0	0
DEMANDAS	DEMANDA	79 jueves, 28 abril 2022	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN PARCIAL DE PROHIBICIÓN ENAJENAR	956 jueves, 12 mayo 2022	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	93 jueves, 12 mayo 2022	0	0
DEMANDAS	DEMANDA Y REFORMA DE DEMANDA	120 miércoles, 08 junio 2022	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2659 martes, 09 agosto 2022	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2817 miércoles, 24 agosto 2022	0	0
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCIÓN	302 viernes, 23 diciembre 2022	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	46 viernes, 10 marzo 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: lunes, 04 febrero 1985

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 febrero 1985

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROVIDENCIA PARA ADJUDICACION SIN HIPOTECA. De un terreno baldío ubicado en la Zona N. S/N. de la parroquia Tarqui con una cabida de 10,78 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 199

Folio Inicial: 609

Número de Repertorio: 248

Folio Final : 609

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO ECUATORIANO DE REFORMA Y COLONIZACION IERAC	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL IERAC ADEIERAC MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 84] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 03 marzo 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 febrero 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 394

Folio Inicial: 1179

Número de Repertorio: 561

Folio Final : 1181

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL IERAC ADEIERAC MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 84] PROHIBICIÓN JUDICIAL

Inscrito el: lunes, 15 septiembre 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL I.E.S.S.

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 agosto 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Prohibición de Enajenar Bienes. Of. 1300. 1300. 2054. 2008. JC. MMZ.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 408

Número de Repertorio: 5051

Folio Inicial: 1260

Folio Final : 1262



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL IESS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 84] PROHIBICIÓN JUDICIAL

Inscrito el: lunes, 28 mayo 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Prohibición de Enajenar Bienes. Juicio Coactivo No.105302011.-Sobre todos los bienes inmuebles de propiedad de los coactivado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 392

Número de Repertorio: 2956

Folio Inicial: 1299

Folio Final : 1300

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[5 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: miércoles, 31 enero 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. OFICIO N° 23-2018-UJC-M. JUICIO N° 13337-2017-01362.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 51

Número de Repertorio: 850

Folio Inicial: 806

Folio Final : 818

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	GOROZABEL ANDRADE RAMON ULISIS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[6 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 01 febrero 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, juicio numero 13337-2017-01370, Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 52

Folio Inicial: 819

Número de Repertorio: 856

Folio Final : 831

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ANCHUNDIA PEREZ BETTY ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[7 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: miércoles, 21 febrero 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO que sigue Cusme Zamora Gloria Mariana. Oficio No. 00056 - 2018 - UJCM - 13337 - 2017 - 01369 Dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2017 - 01369. Inmueble ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 65

Folio Inicial: 1027

Número de Repertorio: 1253

Folio Final : 1039

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	CUSME ZAMORA GLORIA MARIANA	SOLTERA	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[8 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: lunes, 26 febrero 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio. Juicio No. 13337-2017-01364 sobre lote de terreno ubicado en la Ciudadela Nuevo Manta, con un área de 206,00M2. Of. No. 00057-2018-UJCM-13337-2017-01364 Manta, Febrero 16 del 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

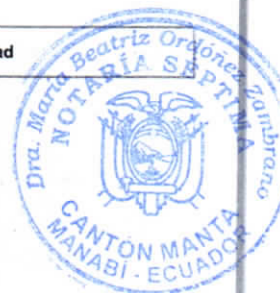
Número de Inscripción : 71

Folio Inicial: 1137

Número de Repertorio: 1396

Folio Final : 1149

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	INDIO FRANCO DOLORES NARCISA	DIVORCIADO(A)	MANTA



Registro de : DEMANDAS

[9 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: Lunes, 26 febrero 2018

Número de Inscripción : 72

Folio Inicial: 1150

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1400

Folio Final : 1162

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 22 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. OFICIO N° 00058-2018-UJCM.-13337-2017-01363. JUICIO N° 13337-2017-01363.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO TORRES WILMER RENET	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[10 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 27 febrero 2018

Número de Inscripción : 73

Folio Inicial: 1163

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1417

Folio Final : 1175

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 22 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, juicio numero 13337-2017-01361, Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[11 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 24 abril 2018

Número de Inscripción : 142

Folio Inicial: 2405

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2818

Folio Final : 2419

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 abril 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva de dominio Juicio No. 13337-2017-01365. Of. No. 00187-2018-UJCM-M-13337-2017-01365 Manta, Abril 16 del 2018. El Sr. Jorge Antonio Medranda Peralta y Sra. Antonia Trinidad Zambrano Zambrano, mantiene Prohibición de enajenar, a favor del Juzgado de coactivas del IESS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	DELGADO FRANCO MARIA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[12 / 84] DEMANDA

Inscrito el: martes, 17 julio 2018

Número de Inscripción : 227

Folio Inicial: 3774

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4674

Folio Final : 3785

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 junio 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA. OFICIO No. 0280-2018-00679-UJCM-2018-AHFA. DENTRO DEL JUICIO DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO No. 13337-2018-00679. Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	PINCAY HERNANDEZ NELSON KLEBER	UNION DE HECHO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[13 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: miércoles, 18 julio 2018

Número de Inscripción : 232

Folio Inicial: 3841

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4753

Folio Final : 3853

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 junio 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Oficio No. 0386-2018-UJCM-13337-2018-00688. Juicio No. 13337-2018-00688. Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

DEMANDADO MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO
DEMANDADO CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES
DEMANDANTE MENOSCAL REYES WILMER JOSE

NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
VIUDO(A)

MANTA
MANTA
MANTA

Registro de : DEMANDAS

[14 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 19 julio 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 junio 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO. OFICIO No. 163-2018-UJCM-M-13337-2018-00680 Manta, 12 de Julio del 2018. DENTRO DEL JUICIO No. 13337-2018-00680. Ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Con un área total de 200,00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ALVIA SOSA JHONNY RAMON	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[15 / 84] DEMANDA DE RECONVENCION

Inscrito el: martes, 20 noviembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 agosto 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Reconvencción, dentro del juicio Ordinario No. 13337-2017-01364 Providencia de Agosto 27 del 2018. En Providencia dictada el 20 de Septiembre del 2018, se Convalida el decreto dictado el 30 de Agosto del 2018 el mismo que dirá " En virtud de que la reconvencción presentada por los demandados Sres. Antonia Trinidad Zambrano Zambrano y otros, es clara y cumple con los requisitos legales previstos en los Arts. 142, 143 y 154 del Código orgánico General de Procesos (COGEP), Notifique a la actora reconvenida Sra. Dolores Narcisa Indio Franco. Sobre lote de terreno ubicado parroquia Tarquí del Cantón Manta que tiene un área de 206,00M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	INDIO FRANCO DOLORES NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO		MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[16 / 84] DEMANDA DE RECONVENCION

Inscrito el: miércoles, 23 enero 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 26

Número de Repertorio: 577

Folio Inicial: 417

Folio Final : 449

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 diciembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
Demanda de Reconvención Juicio N° 13337-2018-00680. oficio N° 0009-2019 UJCM de fecha Martes 15 de Enero del 2.019.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	ALVIA SOSA JHONNY RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
RECONVENIDO			MANTA
AUTORIDAD	UNIDAD JUDICIAL PENAL		
COMPETENTE		CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO		

Registro de : DEMANDAS

[17 / 84] DEMANDA DE RECONVENCION

Inscrito el: jueves, 07 febrero 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 agosto 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE RECONVENCIÓN. Oficio N°0610-2018-UJCM-13337-2017-01361. Juicio N°13337-2017-01361. En virtud de que la Reconvención presentada por los demandados Sres. Antonia Trinidad Zambrano Zambrano, otros es clara y precisa y cumple con los requisitos legales, previstos en los artículos 142,143 y 154 del Código orgánico General de procesos (COGEP) se califica y admite a trámite. Notifíquese con el contenido de la misma a la actora reconvénida Sra. Divina Auxiliadora Mantuano Pazmiño. Of. No. 0610-2018-UJCM-13337-2017-01361 Manta, Septiembre 6 del 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	NO DEFINIDO	MANTA
RECONVENIDO			MANTA
AUTORIDAD	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		
COMPETENTE		NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO		

Registro de : DEMANDAS

[18 / 84] DEMANDA DE RECONVENCION

Inscrito el: martes, 19 febrero 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 septiembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE RECONVENCIÓN. Manta, 21 de Septiembre del 2018. Oficio No. 0655 - 2018 - UJCM - 13337 - 2017 - 01363. Dentro del Juicio Ordinario No. 13337-2017-01363 que sigue el Sr. Wilmer Renet Zambrano Torres. * En el auto de sustanciación dicta el 27 de Agosto del 2018, las 11h20 fue reformado en su parte pertinente, con el posterior dictado de fecha 03 de Septiembre del 2018, las 14h12 pero en ambos menciona a la compareciente y reconvéniente María de Lourdes Corral Alava, persona ésta, que no es ni una de las partes demandadas, peor la reconvéniente, dentro del presente trámite, pues, la persona que ha comparecido dando contestación a la demandada y proponiendo reconvención, es la Sra. MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, conforme así consta dentro del auto de calificación a la demanda de fecha 22 de enero del 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 59

Número de Repertorio: 1104

Folio Inicial: 876

Folio Final : 902

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	ZAMBRANO TORRES WILMER RENET	NO DEFINIDO	MANTA
RECONVENIDO			
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : DEMANDAS

[19 / 84] DEMANDA DE RECONVENCIÓN

Inscrito el: viernes, 05 abril 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 marzo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE RECONVENCIÓN. *Terreno ubicado en las inmediaciones Camino Corrales de la Ciudad de Manta. *El bien Inmuebles formado por los lotes números DOS Y TRES de la Manzana CINCUENTA Y DOS, de la urbanización DIVINO NIÑO I, de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una area total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.*Oficio No. 159-2019-UJC-M. *Dentro del juicio con procedimiento ordinario de prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio No. 13337-2017-01370

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	ANCHUNDIA PEREZ BETTY ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
RECONVENIDO			
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[20 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 30 abril 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 abril 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio dentro del Juicio de Procedimiento Ordinario No. 13337-2019-00488- Of. No. 199-2019-UJC-M Manta, Abril 23 del 2019 Sobre lote de terreno ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene una superficie total de 195,00M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	PACHECO PINARGOTE MARIA DEL CARMEN DE LAS	DIVORCIADO(A)	MANTA

MERCEDES

Registro de : DEMANDAS

[21 / 84] CANCELACION DE DEMANDA Y DE RECONVENCION

Inscrito el: viernes, 10 mayo 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 abril 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Y DE RECONVENCION Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Oficio No. 0180-2019-UJCM-13337-2018-00680 Juicio No. 13337-2018-00680

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 136

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2738

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ALVIA SOSA JHONNY RAMON	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[22 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: viernes, 17 mayo 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Y CANCELACION DE DEMANDA DE RECONVENCION Oficio No. 0335 - 2019 - UJCM - 13337 - 2017 - 01364 Dentro del Juicio No. 13337 - 2017 - 01364 Con fecha 29 de abril de 2019 se ordena levantar la Demanda inscrita el 20 de Noviembre de 2018. Con fecha 16 de mayo de 2019 se procede a cancelar la inscripción de la Demanda de fecha 26 de Febrero de 2018 y ratifica el levantamiento de la demanda de Reconvencción inscrita el 20 de noviembre de 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 139

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2891

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	INDIO FRANCO DOLORES NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[23 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 22 mayo 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA Dentro del Juicio Ordinario Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio dictado por el Sr. Juez de la

Número de Inscripción : 1458

Folio Inicial: 40636

Número de Repertorio: 2972

Folio Final : 40661

Unidad Judicial Civil de Manta, Dr. Carlos Ermel Manzano Medina, dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2018 - 00680 que sigue Alvia Sosa Jhonny Ramon. Sentencia dictada con fecha Manta, miércoles 3 de Abril de 2019. Lote de terreno ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta. Con una superficie total de 200,00 metros cuadrados. Con coordenadas UTM, DATUM WGS 84 ZONA 17 SUR 0530354 Me 9890527 Ms. Con fecha martes, 30 de Abril del 2019 se aclara que en la sentencia anterior, la ubicación del bien inmueble por error involuntario tipográfico se hizo constar como Nuevo Mama, cuando lo correcto es NUEVO MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICADOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	ALVIA SOSA JHONNY RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA
[24 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 23 mayo 2019

Número de Inscripción : 1495

Folio Inicial: 41693

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3042

Folio Final : 41712

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA Lote de terreno ubicado en la ciudadela nuevo Manta sector uno, Canton Manta, parroquia Tarqui, provincia de Manabí, con una superficie total de 206,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	INDIO FRANCO DOLORES NARCISA	DIVORCIADO(A)	MANTA
AUTOTIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS
[25 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: miércoles, 12 junio 2019

Número de Inscripción : 166

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3543

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio 13337-2017-01365. Of. No. 0371-2019-UJCM-M 13337-2017-01365 Manta, Junio 10 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

DEMANDANTE DELGADO FRANCO MARIA JACQUELINE

CASADO(A)

MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[26 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 03 julio 2019

Número de Inscripción : 1940

Folio Inicial: 54788

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3941

Folio Final : 54809

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 junio 2019

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio. Juicio No. 13337 - 2017 - 01365. Inmueble ubicado en el Sector Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Terreno que tiene una superficie total de 600,00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	DELGADO FRANCO MARIA JACQUELINE	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[27 / 84] DEMANDA DE RECONVENCIÓN

Inscrito el: viernes, 12 julio 2019

Número de Inscripción : 194

Folio Inicial: 3012

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4166

Folio Final : 3026

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 mayo 2019

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

DEMANDA DE RECONVENCIÓN DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO N° 13337-2018-01068

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	MACIAS MENENDEZ EDIT LAURENTINA	SOLTERO(A)	MANTA
RECONVENIDO			
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
RECONVENIENTE			
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
RECONVENIENTE			

Registro de : DEMANDAS

[28 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: jueves, 18 julio 2019

Número de Inscripción : 200

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4308

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 julio 2019

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Oficio No. 0406 - 2019 - UJCM - LDMC Juicio No. 13337 - 2017 - 01361 * Demanda inscrita el 27 de Febrero del 2018 y Reconvenición de fecha 07 de Febrero de 2019.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Registro de : DEMANDAS

[31 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA

Inscrito el: miércoles, 07 agosto 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 julio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO. Manta, Agosto 2 del 2019. Oficio No. 408 - 2019 - UJC - M.
Dentro del Procedimiento Ordinario No. 13337 - 2019 - 01142.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 223

Número de Repertorio: 4770

Folio Inicial: 3420

Folio Final : 3435



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	VELEZ PIGUAVE LUIS MIGUEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[32 / 84] CANCELACION DE DEMANDA Y RECONVENCIÓN

Inscrito el: miércoles, 14 agosto 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Y RECONVENCIÓN. Oficio No. 0377-2019-UJCM-LDMC. Juicio No. 13337-2017-01363

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 232

Número de Repertorio: 4891

Folio Inicial: 3534

Folio Final : 3542

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO TORRES WILMER RENET	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[33 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 22 agosto 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC Oficio No. 433-2019-UJC-M Juicio No. 13337-2019-01212

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 244

Número de Repertorio: 5078

Folio Inicial: 3774

Folio Final : 3791

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR RECONVENIDO	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[29 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: jueves, 25 julio 2019

Número de Inscripción : 206

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4465

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Oficio No. 346 - 2019 - UJCM En la causa No. 13337 - 2017 - 01370 * Cancelación de la Demanda inscrita en el Registro de la Propiedad el 01 de Febrero de 2018 y 5 de Abril de 2019.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR RECONVENIDO	ANCHUNDIA PEREZ BETTY ISABEL	SOLTERA	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[30 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 01 agosto 2019

Número de Inscripción : 2243

Folio Inicial: 64123

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4633

Folio Final : 64143

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 julio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA Sentencia dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2017 - 01370. El lote de terreno ubicado en la Ciudadela Nuevo Manta, Sector Uno, cantón Manta, parroquia Tarqui, provincia de Manabí. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10 metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: 10 metros y lindera con Yolanda Quiróz. POR EL COSTADO DERECHO: 20 metros y lindera con Roberto Cevallos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20 metros y lindera con Samuel Figueroa, Terreno que tiene un área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Predios que tiene las siguientes coordenada referencial: UTM, DATUM WGS84 Zona: 17 SUR 530287.00E; 9890346.00N.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ANCHUNDIA PEREZ BETTY ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO
DEMANDANTE	CHELE SANCHEZ GUILLERMINA	NO DEFINIDO

MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA



Registro de : DEMANDAS

[34 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 22 agosto 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, dentro del Ordinario No. 1337-2019-01160, sobre un lote de terreno ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Linderos con calle pública con 20,00 metros, por Atrás: linderos con propiedad del Sr. José Chila Vélez, con 20,00 metros, por el Costado Derecho: linderos con calle pública con 20,00 metros, por el Costado Izquierdo: linderos con el Sr. Ramón Marcillo con 20,00 metros. Área total 400 M2. Of. No. 0363-2019-UJCM-M-13337-2019-01160 Manta, Agosto 19 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MANTUANO ANCHUNDIA SEBASTIAN ABAD	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[35 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 22 agosto 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Oficio No. 0293 - 2019 - UJCM - M - 13337 - 2019 - 01141 Dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2019 - 01141

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	RODRIGUEZ TOALA ANTOLINA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[36 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 03 septiembre 2019

Número de Inscripción : 267

Folio Inicial: 4210

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5380

Folio Final : 4229

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio No. 13337-2019-01203 sobre inmueble ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Linderos con calle pública con 20,00 metros, por Atrás :lindero con propiedad de la Sra. Yolanda Quiroz con 20,00 metros, por el Costado Derecho: Linderos con propiedad del Sr. Samuel Figueroa con 20,00 metros, por el Costado Izquierdo: lindero con calle pública con 20,00 metros. Terreno que tiene un área total de 400,00 metros cuadrados. Oficio No. 450-2019-UJC-M Manta, Agosto 20 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	YOZA PIN ESTEBAN ZENON	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[37 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: miércoles, 11 septiembre 2019

Número de Inscripción : 275

Folio Inicial: 4293

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5520

Folio Final : 4308

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio sobre inmueble ubicado en el barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas Por el Frente: lindero con calle pública con diez metros, por atrás: lindero con propiedad de Richard Franco con 10,00 metros, Por el Costado Derecho: Linderos con propiedad de la Sra. Guillermina Chele Sánchez con 20,00 metros, Por el Costado Izquierdo: lindero con con propiedad del Sr. David Chila con 20,00 metros. Terreno que tiene un área total de 200,00 M2. Juicio Ordinario No. 13337-2019-01140. Of. No. 0598-2019-UJCM-13337-2019-01140 Manta, Agosto 21 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	YOZA CHELA ANGELA MARIA	SOLTERA	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[38 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: lunes, 23 septiembre 2019

Número de Inscripción : 282

Folio Inicial: 4361

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5763

Folio Final : 4371

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 abril 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Domino 133372018-00252 seguido por Narciza Palmira Tumbaco Franco. Cancela demanda que fue inscrita bajo el No. 122 del REGistro de Demandas de fecha 5 de Abril del 2018. Oficio No. 0570-2019-UJCM-M-13337-2018-00252 Manta, Agosto 28 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA ALCIVAR TITO WALTER	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA MOGROVEJO ELENA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	PERALTA PONCE LOURDES IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	CASADO(A)	SANTA ANA
DEMANDADO	MEDRANDA GARCIA NELLY YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA MOGROVEJO GEANINE VANESSA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA MOGROVEJO SARA EDITH	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA CESAR OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SION MEDRANDA LUIS FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SION MEDRANDA GABRIEL FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA CARMEN NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA CARLOS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA GARCIA RICHARD ORLANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PISCO VIVIANA NATHALY	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	TUMBACO FRANCO NARCIZA PALMIRA	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : DEMANDAS

[39 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 15 octubre 2019

Número de Inscripción : 303

Folio Inicial: 4660

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6124

Folio Final : 4677

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC. Oficio No. 0691-13337-2019-01390-UJCMM-2019-ALRC Juicio No. 13337-2019-01390.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	UBILLUS PARRALES LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[40 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: jueves, 24 octubre 2019

Número de Inscripción : 319

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6329

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE DEMANDA *Terreno ubicado en las inmediaciones Camino Corrales de la Ciudad de Manta. *Oficio No. 452-2019-UJC-M
Dentro del juicio ordinario de prescripción adquisitiva extraordinaria de Dominio numero 13337-2018-01068
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MACIAS MENENDEZ EDIT LAURENTINA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[41 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: martes, 29 octubre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 septiembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio de Procedimiento Ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio No. 13337-2018-00688 . Oficio No. 0553-2019-UJCM-LDMC-13337-2018-00688 Manta, Septiembre 30 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MENOSCAL REYES WILMER JOSE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[42 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: viernes, 08 noviembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva Juicio No.13337-2019-01702 Oficio No. 0605-2019-UJCM Manta, Noviembre 5 del 2019 Demanda sobre lote de terreno ubicado en el barrio 30 de Agosto calle S/N y Avenida S/N de la parroquia Tarqui con una superficie de 800M2. Por el Frente:20,00 mts y lindera con calle pública, Por Atrás: 20.00 mts y lindera con talud, Por el Costado Derecho 40,00M y lindera con propiedad de Jordan Perea, Por el Costado Izquierdo 40.00 mts, y lindera con propiedad de María Rivera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	VALERIANO MURILLO NELLY LUCIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[43 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: viernes, 22 noviembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC considerado dentro del perímetro urbano Oficio No. 0595-2019-UJCM-M-13337-2019-01698 Juicio No. 13337-2019-01698

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	ALCIVAR CHANCAY ROSA ANGELA	SOLTERA	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[44 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: viernes, 22 noviembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Oficio No. 0594 - 2019 - UJCM - M - 13337 - 2019 - 01701 Manta, noviembre 06 del 2019 Dentro del Juicio Ordinario No. 13337-2019-01701

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ORTEGA INTRIAGO WILTER EUSTAQUIO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[45 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: martes, 26 noviembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio de Procedimiento Ordinario de Prescripción Juicio No. 13337-2019-00488. Oficio No. 656-2019-UJC-M Manta, Noviembre 22 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	PACHECO PINARGOTE MARIA DEL CARMEN DE LAS MERCEDES	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[46 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: lunes, 02 diciembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta. Oficio No. 0483-2019-UJCM-13337-2019-01707 Juicio No. 13337-2019-01707

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 369

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 7081

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEZA MACIAS ISMERIO ARQUIMIDES	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[47 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: lunes, 02 diciembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta Oficio No. 0847-2019-UJCM-13337-2019-01699 Juicio No. 13337-2019-01699

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 370

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 7088

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MOLINA LOPEZ ROSA FATIMA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[48 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: lunes, 02 diciembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Número de Inscripción : 373

Folio Inicial: 5300

Número de Repertorio: 7094

Folio Final : 5318

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Oficio No. 0683 - 2019 - UJCM - M - 13337 - 2019 - 01704 Manta, 25 de Noviembre de 2019 Dentro del Juicio No. 13337 - 2019 - 01704.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MACIAS BOLAÑOS EBDEN NATANIEL	CASADO(A)	MANTA



Registro de : DEMANDAS

[49 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: viernes, 27 diciembre 2019

Número de Inscripción : 397

Folio Inicial: 5661

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7671

Folio Final : 5679

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO contra los señores Jorge Antonio Medranda Peralta, Antonia Trinidad Zambrano Zambrano, Jaime Dario Medranda Peralta y Mariana de Lourdes Corral Alavay Posibles interesados. Manta, 13 de Noviembre del 2019 Oficio No. 0480 - 2019 - UJCM - 13337 - 2019 - 01710 Dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2019 - 01710.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	VEGA BURGOS CARMEN CHARITO	SOLTERA	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[50 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: viernes, 03 enero 2020

Número de Inscripción : 2

Folio Inicial: 16

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 53

Folio Final : 36

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio 13337-2019-01723 terreno ubicado en el barrio 30 de Agosto calle S/N y avenida S/N de la parroquia Tarqui del canton Manta en las inmediaciones de la ciudadela Urbirrios con un area de 200m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	MEZA MACIAS ANGEL MIGUEL	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[51 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: viernes, 03 enero 2020

Número de Inscripción : 3

Folio Inicial: 37

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 54

Folio Final : 59

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 noviembre 2019

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Oficio No. 0832 - 2019 - UJCM - M - 13337 - 2019 - 01700 Manta, Diciembre 24 del 2019 Dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 13337 - 2019 - 01700

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MERO MACIAS NANCY JACKELINE	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[52 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: lunes, 13 enero 2020

Número de Inscripción : 118

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 220

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 enero 2020

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio No. 13337-2019-00488. Lote de terreno ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de 195,00 M2 con las siguientes medidas: Por el Frente: Lindera con calle pública con 9,75 metros. Por Atrás: Lindera con propiedad de la Sra. Francisca Cedeño Cedeño con 9,75 metros, Por el Costado Derecho: Lindera con propiedad del Sr. Carmen García García con 20,00 metros, Por el Costado Izquierdo: Lindera con propiedad del Sr. Ángel Custodio Peñafiel con 20,00 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	PACHECO PINARGOTE MARIA DEL CARMEN DE LAS MERCEDES	DIVORCIADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[53 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 21 enero 2020

Número de Inscripción : 24

Folio Inicial: 319

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 325

Folio Final : 337

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO sobre bien inmueble ubicado en el Barrio 30 de Agosto, calle S/N y avenida S/N, de la parroquia urbana Tarqui, del cantón Manta, provincia de Manabí, en las inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios, cuyas medidas y linderos son por el Frente: 10.00 mt2 y lindera con calle pública. Por Atrás: 10.00 mt2 y lindera con propiedad de Jennifer Rodríguez. Por el costado Derecho: 20.00 mt2 y lindera con propiedad de Santos Gongora. Por el costado Izquierdo: 20.00 mt2 y lindera con propiedad de Virgilio Villamar. Teniendo una superficie total de 200.00 mt2. Oficio No. 0038-2019-UJCM.-13337-2019-02061. Manta, 15 de enero del 2020. Juicio No. 13337-2019-02061.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	ALVAREZ ALVAREZ JOSE SEGUNDO	CASADO(A)	JARAMIJO

Registro de : DEMANDAS

[54 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA

Inscrito el: martes, 21 enero 2020

Número de Inscripción : 25

Folio Inicial: 338

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 341

Folio Final : 356

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Juicio N° 13337-2019-01732 Demanda sobre un terreno ubicado en el barrio 30 de Agosto calle S/N y avenida S/N con una superficie total de 370m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	PALACIOS BRAVO MONSERRATE ELIZABETH	SOLTERA	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[55 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 04 febrero 2020

Número de Inscripción : 41

Folio Inicial: 585

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 562

Folio Final : 603

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Oficio No. 35 - 2020 - UJCM. Manta, viernes 10 de enero del 2020. Dentro del Juicio de Procedimiento Ordinario No. 13337 - 2020 - 00009

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	BAQUE MUÑIZ JUAN FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[56 / 84] DEMANDA ORDINARIA

Inscrito el: martes, 04 febrero 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda Ordinaria dentro del Juicio No. 13337-2019-01706 Oficio No. 083-2020-UJCM Manta, Enero 30 del 2020 Demanda sobre lote de terreno ubicado en el Barrio 30 de Agosto calle sin nombre de la parroquia Tarqui, inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios, el mismo que mide Por el Frente: 10.00 mts 2 y lindera con calle pública, Por Atrás: 10,00mts 2 y lindera con calle pública, Por el Costado Derecho 40,00 Mts, 2 y lindera con propiedad de la Sra. Geoconda Jurado y propiedad de Angel Meza, por el Costado Izquierdo: 40,00mt 2 y lindera con propiedad de Miguel Betancourt . Superficie de 400M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	BARRE REYES CECILIO SANTIAGO	SOLTERO(A)	SANTA ANA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[57 / 84] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 11 marzo 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR DE TODOS LOS BIENES Manta, 20 de Enero de 2020 Oficio No. COAC - CMPM - 2020 - 270 Dentro del Juicio de Coactiva No. 006 - 2020 Varias propiedades en el cantón Manta. Revisado los archivos físicos y digitales no hay constancia que las siguientes personas sean dueños de propiedades inscritas en esta jurisdicción cantonal: Carmen Narcisa Medranda Peralta, Nelly Yolanda Medranda García, Richard Orlando Medranda García, Washington Enrique Medranda Peralta, Carlos Alberto Medranda Peralta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA ALCIVAR TITO WALTER	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	NO DEFINIDO	SANTA ANA
CAUSANTE	MEDRANDA MOGROVEJO ELENA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO SARA EDITH	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PISCO VIVIANA NATHALY	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA NELLY YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA RICHARD ORLANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA

DEUDOR MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO
DEUDOR MEDRANDA PERALTA CARMEN NARCISA
DEUDOR MEDRANDA PERALTA CESAR OSWALDO
DEUDOR MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE
DEUDOR MEDRANDA PERALTA CARLOS ALBERTO
DEUDOR MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO
DEUDOR MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO
DEUDOR MEDRANDA MOGROVEJO GEANINE VANESSA

NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO

MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[58 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: lunes, 18 mayo 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 marzo 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA, Dentro del juicio de Procedimiento Ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio No. 13337-2017-01361, de un inmueble ubicado en la Ciudadela Nuevo Manta del Cantón Manta, Parroquia Tarqui, de la Provincia de Manabí, terreno que tiene un area total de Ochocientos metros cuadrados (800M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[59 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 16 julio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 marzo 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio 13337-2020-00257 que sigue el señor Freddy Eduardo Zambrano Sánchez. Oficio N° 0201-2020-UJCM-M-13337-2020-00257. Manta, 8 de julio del 2020. Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC considerado dentro del perímetro urbano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO SANCHEZ FREDDY EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[60 / 84] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 27 julio 2020

Número de Inscripción : 120

Folio Inicial: 1

DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CHELE SANCHEZ GUILLERMINA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[63 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: lunes, 21 septiembre 2020

Número de Inscripción : 126

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2592

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2020

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA DE PRESCRIPCION: Oficio No. 581-2020-UJC-M Manta, 4 de Septiembre del 2020 Dentro del Juicio de Procedimiento Ordinario numero 13337-2019-01142

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	VELEZ PIGUAVE LUIS MIGUEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[64 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 2020

Número de Inscripción : 1699

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3582

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 noviembre 2020

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Sentencia de prescripción extraordinaria de dominio Juicio N° 13337-2017-1363 Un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Nuevo Manta con un area de 400.00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ZAMBRANO TORRES WILMER RENET	CASADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[65 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: miércoles, 24 marzo 2021

Número de Inscripción : 55

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1236

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 febrero 2020

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1799

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 julio 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR: cancelacion de prohibición de enajenar parcial, en donde se ordena levantar todas las medidas precautelatorias o prohibiciones de enajenar impuestas ante el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, de los bienes inmuebles propios del señor, Jaime Dario Medranda Peralta, con número de cédula 130218779-2, que fueron decretada en Providencia de fecha, 20 de Enero del 2020, a las 15h09, mediante Oficio No. COAC-CMPM-2020-270, dejando establecido que siguen las medidas precautelatoria en contra de los demas herederos del causante señor, Jorge Enrique Medranda Chavez. Manta, 24 de Julio del 2020. Oficio No. COAC-RIZM-1051-2020 GADM-CM. Dentro del Juicio Coactivo N. 006-2020.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[61 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: martes, 04 agosto 2020

Número de Inscripción : 95

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1938

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA: Oficio No.0391-2020-UJCM Manta, 30 de Julio del 2020 Dentro del Juicio Ordinario Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 13337-2019-01203

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	YOZA PIN ESTEBAN ZENON	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[62 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: miércoles, 05 agosto 2020

Número de Inscripción : 96

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1946

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA: Oficio No. 0392-2020-UJCM Manta, 30 de Julio del 2020 Dentro del Juicio Ordinario Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 13337-2020-01212

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA

*CANCELACION DE DEMANDA Oficio N° 0277-2020-UJCM-13337-2019-01141 Manta, 27 de Julio del 2020 Dentro del Juicio de Prescripción Adquisitiva de Dominio N° 13337-2019-01141 Cancela la Demanda Inscrita el 22 de Agosto del 2019 inscripción N° 246 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	RODRIGUEZ TOALA ANTOLINA	DIVORCIADO(A)	SUCRE

Registro de : COMPRA VENTA

[66 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 25 marzo 2021

Número de Inscripción : 562

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1248

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 marzo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia de un lote de terreno ubicado en la ciudadela Nuevo Manta sector uno, cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	MENOSCAL REYES WILMER JOSE	VIUDO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES		MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[67 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: martes, 27 abril 2021

Número de Inscripción : 803

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1771

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 abril 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA Dentro del Proceso No.13337-2019-01203; se acepta la demanda por el modo de adquirir el dominio denominado prescripción, por lo tanto operada la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio a favor del ciudadano ESTEBAN ZENON YOZA PIN, titular de la cédula de ciudadanía No. 1300112768 y de estado civil soltero, del lote de terreno ubicado en el barrio Nuevo Manta, de la parroquia Tarquí, de esta ciudad de Manta, provincia de Manabí, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: lindera con calle pública, con 20 metros; POR ATRÁS: lindera con propiedad de la señora Yolanda Quiroz, con 20 metros; POR EL COSTADO DERECHO: lindera con propiedad del señor Samuel Figueroa, con 20 metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: lindera con calle pública, con 20 metros. Terreno que tiene un área total de 400 metros cuadrados. Se deja constancia que por esta sentencia se extingue el derecho de los demandados, así como de los terceros y posibles interesados del predio que se prescribe.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD		MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO		MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO		MANTA
ADJUDICADOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES		MANTA
ADJUDICATARIO	YOZA PIN ESTEBAN ZENON	SOLTERO(A)	MANTA

AUTORIDAD
COMPETENTE

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[68 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 15 octubre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 2440

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 5152

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA Sentencia dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio N° 13337-2019-01212 Lote de terreno ubicado en el Barrio Nueva Manta de la parroquia Tarqui, de ésta ciudad de Manta, provincia de Manabí. Terreno que tiene un área total de 200 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	CHELE SANCHEZ GUILLERMINA	SOLTERO(A)	MANTA
EX-PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
EX-PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
EX-PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
EX-PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA



Registro de : **DEMANDAS**

[69 / 84] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 09 diciembre 2021

Número de Inscripción : 226

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6386

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 noviembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO: Juicio No.13337-2021-01818 La Unidad Judicial Civil de Manta mediante AUTO DE CALIFICACIÓN de fecha 23 de Noviembre del 2021 las 09h51 ha dispuesto la inscripción de la demanda en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. El DEMANDANTE indica ser poseedor de un bien inmueble que se encuentra en el barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, con una superficie total de 823,08 m2. * Oficio No.13337-2021-01818-OFCIO-06513-2021 Manta, 24 de Noviembre del 2021

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	VIUDA	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA ZAMBRANO VERONICA KARINA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA ZAMBRANO MARIA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	LAZ MARCILLO DARWIN AGUSTIN	UNION DE HECHO	CALCETA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[70 / 84] RENUNCIA Y DESIGNACION DE ADMINISTRADOR COMUN

Inscrito el: lunes, 20 diciembre 2021

Número de Inscripción : 3074

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6657

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

CAUSANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO SARA EDITH	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PISCO VIVIANA NATHALY	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA NELLY YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA RICHARD ORLANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARMEN NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CESAR OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARLOS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO GEANINE VANESSA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[72 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 04 marzo 2022

Número de Inscripción : 766

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1568

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 marzo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA Sentencia Dictada por la Unidad Judicial Civil de Manta. Dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio N° 13337-2019-01142, en contra de los señores Jorge Antonio Medranda Peralta, señora Antonia Trinidad Zambrano Zambrano, Jaime Dario Medranda Peralta, señora Mariana de Lourdes Corral Alava. Lote de terreno Ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, Terreno que tiene una area total de 197,50 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	VELEZ PIGUAVE LUIS MIGUEL	SOLTERO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[73 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: lunes, 07 marzo 2022

Número de Inscripción : 43

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1598

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE DEMANDA 13337-2019-01140-OFICIO-07321-2021 Manta, 20 de Diciembre del 2021 Dentro del Juicio de Prescripción Adquisitiva de Dominio N° 13337-2019-01140.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RENUNCIA Y NUEVA DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR COMÚN: Juicio No. 13327-2008-0197. La Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores del cantón Manta, mediante AUTO de fecha lunes 29 de noviembre del 2021, a las 13h09 ha dispuesto: "... VISTOS: 1. Agréguese a los autos el escrito presentado por el señor Jaime Darío Medranda Peralta en cumplimiento a la providencia inmediata anterior; en atención a los solicitado por haber agregado el acta de la Junta de los herederos y sucesores de los causantes Jorge Enrique Medranda Chavez y Lourdes Irene Peralta Ponce de fecha 20 de septiembre del 2021, con el cual se justifica que de los doce herederos universales, concurrieron once, de los cuales nueve firmaron la referida acta, con que se justifica las dos terceras partes del haber hereditario haber dado cumplimiento a lo que establece el inciso 4 del artículo 677, del Código de Procedimiento Civil, la renuncia presentada por el administrador Cesar Oswaldo Medranda Peralta, es consentida y aceptada por el haber hereditario; y la designación de ADMINISTRADORA COMÚN DE LOS BIENES HEREDITARIOS DEL CAUSANTE JORGE ENRIQUE MEDRANDA CHAVEZ, ha correspondiendo a la Ing. María De Lourdes Medranda Zambrano, quien ejercerá las funciones y obligaciones constantes en la resolución de fecha veinte de mayo del dos mil ocho como consta a folios 88 de autos. Protocolícese en una de las Notarías del país este auto conjuntamente con el acta de de marras e inscribese en los registros de la Propiedad y Mercantil de los cantones Manta, Jaramijo, Montecristi...". El heredero Washington Enrique Medranda Peralta, está representado por Enrique Medranda en calidad de apoderado, Nelly Yolanda Medranda García, está representada por el Dr. Wilson Velastegui Contreras en calidad de apoderado. la heredera y administradora común María de Lourdes Medranda Zambrano, comparece en representación del causante heredero, Jorge Antonio Medranda Peralta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADMINISTRADOR COMÚN	MEDRANDA ZAMBRANO MARIA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	NO DEFINIDO	SANTA ANA
CAUSANTE HEREDERO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE HEREDERO	MEDRANDA ALCIVAR TITO WALTER	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MEDRANDA MOGROVEJO GEANINE VANESSA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MEDRANDA PERALTA CARLOS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MEDRANDA GARCIA NELLY YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MEDRANDA PISCO VIVIANA NATHALY	NO DEFINIDO	MANTA
RENUNCIANTE	MEDRANDA PERALTA CESAR OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[71 / 84] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 08 febrero 2022

Número de Inscripción : 253

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 941

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 septiembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio N° MTA-UDCO-OFI-290920211138 Manta, 29 Septiembre del 2021 Dentro del Procedimiento de Ejecucion Coactiva N° 006-2020

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL GADM DEL CANTON MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA MOGROVEJO ELENA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA ALCIVAR TITO WALTER	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	NO DEFINIDO	SANTA ANA

DEMANDANTE YOZA CHELE ANGELA MARIA

NO DEFINIDO

MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[74 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 10 marzo 2022

Número de Inscripción : 829

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1702

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 diciembre 2021

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA: Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio Nro.13337-2019-01140 El Juez de la Unidad Judicial Civil con sede en Manta, mediante Sentencia de fecha 20 de Diciembre del 2021 las 13h34, declara con lugar la demanda propuesta por la señora YOZA CHELE ANGELA MARIA, por haber justificado los requisitos necesarios para que opere la prescripción. Bien inmueble ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,00m - Linderos con calle pública. ATRÁS: 10,00m - Linderos con propiedad Richard Franco. COSTADO DERECHO: 20,00m - Linderos con propiedad de la señora Guillermina Chele Sánchez. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - Linderos con propiedad del señor David Chila. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200,00 m2). Se deja constancia que por esta sentencia se extingue el derecho de los demandado sobre el predio que se prescribe y cualquier gravamen que le afecte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	YOZA CHELE ANGELA MARIA	SOLTERA	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[75 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: jueves, 17 marzo 2022

Número de Inscripción : 54

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1900

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 diciembre 2021

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA: 13337-2019-01390-oficio-00378-2022 Causa No. 13337201901390 Manta, lunes 31 de enero del 2022

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	UBILLUS PARRALES LUIS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[76 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 17 marzo 2022

Número de Inscripción : 924

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1926

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 marzo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA Sentencia dictada por la señora Jueza de la Unidad Judicial Civil de Manta, AB. Mariella Monserrate Delgado Zambrano, dentro del Juicio de Procedimiento Ordinario por asunto: Prescripción Adquisitiva de Dominio, seguido por por Ubillús Parrales Luis Alberto. Juicio N° 13337-2019-01390 Bien inmueble ubicado en el sector 30 de Agosto de la parroquia Tarqui de ésta ciudad de Manta. Con una superficie total de 170,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	UBILLUS PARRALES LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
EX-PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[77 / 84] DEMANDA

Inscrito el: jueves, 28 abril 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 abril 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA ORDINARIA: inmueble ubicado en el sector 30 de agosto de la Parroquia Tarqui antiguo, de esta ciudad de Manta, actual nuevo Manta, con un área 534m2. 13337-2022-00362-oficio-02550-2022 Manta, lunes 18 de abril del 2022

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MAJOJO CEDEÑO ROSA ADELA	SOLTERO(A)	SANTA ANA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[78 / 84] CANCELACIÓN PARCIAL DE PROHIBICIÓN ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 12 mayo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 abril 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE PROHIBICION DE ENAJENAR "...Los señores Medranda Zambrano María Lourdes Medranda Zambrano, Mónica Paola Medranda Zambrano, Verónica Karina Medranda Zambrano, Medranda Mera Jorge Jhonny, Medranda Escandón María Leonor, Medranda Viteri Peggy Estefanía, Medranda Terán Melissa Tatiana, en calidad de Sucesores por Representación del señor Jorge Antonio Medranda Peralta con documento de identidad N° 1301279061, efectúan el pago de la cuota hereditaria que correspondieron al padre representado, de las obligaciones tributarias municipales en la jurisdicción coactiva, por los cuales fueron responsables solidarios, esto es la cantidad de 2.794,80, valor que fue pagado por concepto de impuesto predial de los bienes inmuebles que son objeto del preente procedimieto de ejecución coactiva.." 2).. Levantamiento de la medida precautelatoria de prohibición de enajenar de bienes inmuebles que se encuentren inscritos a nombre de JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA.." OFICIO MTA-UDCO-OFI-280420220923 Manta, 28 de abril del 2022

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL		MANTA

COMPETENTE DEL CANTON MANTA
CAUSANTE MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO
CAUSANTE MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE

NO DEFINIDO MANTA
NO DEFINIDO SANTA ANA

Registro de : DEMANDAS

[79 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: jueves, 12 mayo 2022

Número de Inscripción : 93 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3624 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 abril 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE DEMANDA 13337-2019-01707-OFICIO-03068-2022 Manta, 5 de Mayo del 2022 Dentro del Juicio Ordinario de Prescripcion Extraordinario Adquisitiva de Dominio N° 13337-2019-01707 Se cancela la demanda inscrita el 2 diciembre del 2019 con el N° 369

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEZA MACIAS ISMERIO ARQUIMIDES	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[80 / 84] DEMANDA Y REFORMA DE DEMANDA

Inscrito el: miércoles, 08 junio 2022

Número de Inscripción : 120 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4291 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA Y REFORMA DE LA DEMANDA OF. No. 0009-13337-2019-02046-UJCMM-2020-ALRC Manta, 06 de enero del 2020 Proceso No. 13337-2019-02046

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	PICO MIELES ANA ARACELY		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA ZAMBRANO VERONICA KARINA		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA ZAMBRANO MARIA DE LOURDES		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[81 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: martes, 09 agosto 2022

Número de Inscripción : 2659 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5946 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 julio 2022

Fecha Resolución:



a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA: dictada por la señora Jueza de la Unidad Judicial de lo Civil de Manabí-Manta, Doctora Nilda Sofia Aguinaga Ponce, dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio No. 13337-2019-01707, seguido por Ismerio Arquimedes Meza Macías, en contra de Jorge Antonio Medranda Peralta y su cónyuge Antonia Trinidad Zambrano Zambrano y Jaime Dario Medranda Peralta y Mariana De Lourdes Corral Alava, de fecha, 5 de mayo del 2022.- Inmueble ubicado en el Barrio 30 de agosto calle s/n de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de 200m2. VISTOS: agréguese al proceso el escrito presentado por la parte actora. 1) téngase en cuenta la documentación que se anexa, remitida por el Registro de la Propiedad de Manta, que contiene la cancelación de la inscripción de la demanda. 2) En virtud de que por un error de tipeo dentro de la sentencia se hizo constar los nombres y apellidos de la parte actora como "...Meza Macías Ismerio Arquimedes..." cuando en realidad lo correcto es Meza Macías Ismerio Arquimedes; en tal sentido se deja aclarado y rectificado lo antes expuesto para los fines de ley pertinente. En todo lo demás estese a lo dispuesto en Sentencia. 13337-2019-01707-oficio-04189-2022 Causa No. 13337201901707 Manta, jueves 9 de junio del 2022.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	MEZA MACIAS ISMERIO ARQUIMEDES	SOLTERO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[82 / 84] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 24 agosto 2022

Número de Inscripción : 2817

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6345

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 agosto 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de sentencia 26 de Febrero del 2020, terreno ubicado en el sector Nuevo Manta superficie total 404,m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	RODRIGUEZ TOALA ANTOFINA	DIVORCIADO(A)	SUCRE
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[83 / 84] DEMANDA DE RECONVENCIÓN

Inscrito el: viernes, 23 diciembre 2022

Número de Inscripción : 302

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9745

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 octubre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE RECONVENCIÓN 13337-2019-02061-OFICIO-09062-2022 CAUSA N° 13337201902061 Manta, 28 de octubre del 2022 Dentro del Juicio N° 13337-2019-02061

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA

CAUSANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
RECONVENIDO	ALVAREZ ALVAREZ JOSE SEGUNDO	NO DEFINIDO	JARAMIJO
RECONVINIENTE	MEDRANDA ZAMBRANO VERONICA KARINA	NO DEFINIDO	MANTA
RECONVINIENTE	MEDRANDA ZAMBRANO MARIA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[84 / 84] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: viernes, 10 marzo 2023

Número de Inscripción : 46

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1386

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 febrero 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio N° 13337-2019-01700 13337-2019-01700-Oficio No. 01380-2023 Manta, 06 de marzo de 2023

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES		MANTA
DEMANDANTE	MERO MACIAS NANCY JACKELINE		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	18
DEMANDAS	60
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	6
Total Inscripciones >>	84

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-04-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MERO MACIAS NANCY JACKELINE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011268 certifico hasta el día 2023-04-25, la Ficha Registral Número: 7681.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 38/38- Ficha nro 7681

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 9 0 5 8 W 7 1 Z O G N

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 042023-090534

Nº ELECTRÓNICO : 226370

Fecha: 2023-04-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-31-48-000

Ubicado en: BARRIO 30 DE AGOSTO INMD.CIUDELA URBIRRIOS



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 220 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307264950	MERO MACIAS-NANCY JACKELINE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,761.20

CONSTRUCCIÓN: 26,745.60

AVALÚO TOTAL: 38,506.80

SON: TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SEIS DÓLARES 80/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. CERTIFICADO DE AVALUO PARA INSCRIBIR JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO CAUSA 13337-2019-01700 A FAVOR DE LA SRA.MERO MACIAS NANCY

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191382HULLMXQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-04-24 21:42:49



N° 052023-090918

Manta, martes 02 mayo 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TRÁMITES DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-25-31-48-000 perteneciente a MERO MACIAS NANCY JACKELINE con C.C. 1307264950 ubicada en BARRIO 30 DE AGOSTO INMD.CIUDADELA URBIRRIOS BARRIO ATRAS DE URBIRRIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$38,506.80 TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SEIS DÓLARES 80/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$12,000.00 DOCE MIL DÓLARES 00/100. NO GENERA UTILIDAD.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 01 junio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191766B0ZC7FH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/133212
DE ALCABALAS

Fecha: 26/04/2023

Por: 156.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 26/04/2023



Tipo de Transacción:

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE
DOMINIO

Tradente-Vendedor: MERO MACIAS NANCY JACKELINE

Identificación: 1307264950

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: MERO MACIAS NANCY JACKELINE

Identificación: 1307264950

Teléfono:

Correo:

Detalle: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO CON LA CUANTÍA \$12000.00 - NO GENERA UTILIDAD.

VE-676735



PREDIO: Fecha adquisición: 04/02/1985

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-25-31-48-000	38,506.80	220.00	BARRIO30DEAGOSTOINMD.CIUDADELAURBIRRIOS	12,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	120.00	0.00	0.00	120.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	36.00	0.00	0.00	36.00
Total=>		156.00	0.00	0.00	156.00

Saldo a Pagar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 667375

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-25-31-48-000	220	\$ 38506.8

2023-04-24 22:16:22			
Dirección	Año	Control	N° Título
BARRIO 30 DE AGOSTO INMD.CIUDELA URBIRRIOS	2023	646428	667375

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MERO MACIAS NANCY JACKELINE	1307264950

Fecha de pago: 2023-04-17 12:19:11 - ROSADO MOREIRA JAIRO EDUARDO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	13.48	-0.40	13.08
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.35	-0.34	1.01
MEJORAS 2013	7.66	-1.92	5.74
MEJORAS 2014	8.02	-2.01	6.01
MEJORAS 2015	1.59	-0.40	1.19
MEJORAS 2016	0.48	-0.12	0.36
MEJORAS 2017	8.49	-2.12	6.37
MEJORAS 2018	11.15	-2.79	8.36
MEJORAS 2019	0.91	-0.23	0.68
MEJORAS 2020	13.13	-3.28	9.85
MEJORAS 2021	6.22	-1.56	4.66
MEJORAS 2022	0.70	-0.18	0.52
TASA DE SEGURIDAD	7.70	0.00	7.70
TOTAL A PAGAR			\$ 65.53
VALOR PAGADO			\$ 65.53
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2290039570595

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 042023-090129

Manta, lunes 17 abril 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MERO MACIAS NANCY JACKELINE** con cédula de ciudadanía No. **1307264950**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 17 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



190977QDW6MVQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000467669

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
MERO MACIAS NANCY JACKELINE	13xxxxxxx0	000002121	467669

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-05-02 Expiración 2023-06-02

Descripción		Detalles		Deuda	Abono Ant.	Total
Año/Fecha	Período	Rubro				
05-2023/06-2023	Mensual	Certificado de Solvencia		\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-05-02 11:19:45 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



BanEcuador B.P.
02/05/2023 10:40:11 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1448068411
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: enieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEPTIMA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000002169
Fecha: 02/05/2023 10:40:28 a.m.

No. Autorización:
0205202301176818352000120565020000021692023103913

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307264950

Nombres del ciudadano: MERO MACIAS NANCY JACKELINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MERO CH ANGEL CARLOS ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS PALMA ALBA ITALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Nancy Mero Macias



N° de certificado: 232-865-12966



232-865-12966

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

MERO

MACIAS

NOMBRES

NANCY JACKELINE

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

25 JUN 1976

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1307264950

Nancy Mero Macias

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

050230079

FECHA DE VENCIMIENTO

01 FEB 2033

NATCAN

767354

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MERO CHINGA ANGEL CARLOS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MACIAS PALMA ALBA ITALIA

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 01 FEB 2023

CÓDIGO DACTILAR

V3333V1222

TIPO SANGRE O+

DONANTE

SI

F. Alvarado
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0502300798<<<<<1307264950
7606250F3302015ECU<SI<<<<<<<<9
MERO<MACIAS<<NANCY<JACKELINE<<



CERTIFICADO
de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 1

JUNTA No. 0017 FEMENINO

MERO MACIAS NANCY JACKELINE

N 64181527



CC N 1307264950